

Resistencia, 12 de mayo de 2026

Señores

Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Sarmiento 299 (C1041AAE)

Buenos Aires.

Presente

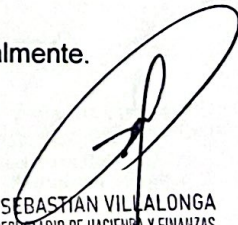
Ref.: Cupón de interés de Letras de Tesorería de la Pcia del Chaco: (La "Provincia").

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a las Letras de Tesorería de la Provincia del Chaco en pesos a ciento ochenta y dos (182) días, a fin de comunicar que el próximo 15 de mayo de 2026 se procederá a abonar los servicios financieros correspondientes a las referidas Letras de acuerdo a los siguientes datos:

1. Títulos Emitidos: LETRAS DE TESORERIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO EN PESOS A 182 DIAS CLASE 23.V.15/05/2026
2. Denominación mínima: Valor nominal pesos uno (VN \$ 1).
3. Monto en concepto de Amortización que se pagara por el valor nominal emitido 1 peso por cada 1 peso de VN.
4. Periodo que comprende el servicio: 14 de noviembre de 2025 al 15 de mayo de 2026 inclusive (182 días).
5. Tasa de interés del periodo: % 18,449315
6. Monto en concepto de intereses que se pagará por el valor nominal de \$ 1 emitido: \$ 0,18449315
7. Fecha de pago del servicio: 15 de mayo de 2026.
8. Agente de pago: Tesorería General de la Provincia, a través de Caja de Valores S.A.
9. Código de Especie Caja de Valores: 42966
10. Código ISIN: ARO542483240

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Uds. muy cordialmente.



CR SEBASTIAN VILLALONGA
SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS
Ministerio de Hacienda y Finanzas
PROVINCIA DEL CHACO